

# FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD MARÍTIMA STCW

(STCW-95 BASIC SAFETY TRAINING, MANILA AMENDMENTS 2010)

REFERENCIAS: REGLA VI/1 DEL CONVENIO STCW; SECCIÓN A-VI/1.3, Y DE SU CÓDIGO, VERSIÓN ENMENDADA ASÍ COMO PRESCRIPCIONES DETALLADAS EN EL CURSO MODELO OMI

## COLECTIVO

Se requerirá la posesión del "Certificado de Formación Básica" a todo el personal que ejerza funciones profesionales marítimas. Renovándose cada 5 años, antes de su vencimiento.

## CURSO

Impartido por Formación Náutica S.L. (Escuela del Mar), homologada por la Dirección General de la Marina Mercante (BOE nº 152, de 2013).

El curso de mantenimiento de la competencia del certificado de suficiencia de Formación Básica en Seguridad estará basado como mínimo en: Las normas de competencia requeridas para asumir las tareas, los cometidos y las responsabilidades en los ámbitos indicados en la Secciones A-VI/1.3 del Convenio Internacional sobre Normas de Formación, Titulación y Guardia para la Gente de Mar de 1978, STCW, y su Código en la versión enmendada, así como las prescripciones detalladas en el curso modelo OMI, por lo que los equipos utilizados en este curso seguirán cumpliendo en cuanto a material y equipamiento con las Resoluciones y Directrices de la OMI, que sirvieron para su homologación. Se demostrará que se siguen cumpliendo las normas de competencia del certificado de formación básica en seguridad cuando se realicen las siguientes pruebas de evaluación de la competencia con resultado satisfactorio, correspondiente a los módulos descritos en el programa.

## PROGRAMA: actualización módulos

1. Técnicas de Supervivencia personal (cuadro A-VI/1.1).
2. Prevención y lucha contra incendios, primer nivel.

**DURACIÓN: 16 horas**

## DOCUMENTACION

Documento de identidad en vigor, datos personales.

Imprescindible aportar copia del certificado de Formación Básica de Marina Mercante.



## PRECIO Y FORMA DE PAGO

Importe: 390 €.- Imprescindible preinscribirse.

- Inscripción: 195 eur.- a cuenta curso y documentación (copia del Formación Básica de la DGMM y DNI) para reserva de plaza.
- F. Límite: 10/12/2024 o hasta agotar las plazas disponibles. Recuerda confirmar tu plaza.

## FECHAS Y HORARIO

**PREVISTO DEL 24 AL 26 DE ENERO DE 2025**

L	M	X	J	Viernes	Sábado	Domingo
				<b>24</b> TARDE PRÁCTICAS CON EQUIPOS <b>LUCHA CONTRA INCENDIOS</b> de 16.00 a 20.00 h. EN ESCUELA DEL MAR	<b>25</b> MAÑANAS PRÁCTICA <b>CONTRA INCENDIOS</b> de 09.00 a 15.30h EN JOVENT – C/ SON GIBERT	<b>26</b> MAÑANAS PRÁCTICA <b>SUPERVIVENCIA</b> de 08.30 a 14.30h PORT D'ANDRATX/ PRINCIPES

### OBSERVACIONES:

- Plazas limitadas (20). Una vez alcanzado el máximo, finaliza la inscripción. No se podrán añadir alumnos aunque sí anotarse en reserva, o para siguientes fechas.
- Grupo mínimo: 10 alumnos. Reservado derecho cambios y/o cancelación curso comunicándolo al alumno antes del inicio del curso, con 3 días laborables de antelación (vía telefónica o mail así como su publicación en web y tablón de anuncios de la Escuela).
- La asignación de plazas se efectúa por orden de reserva, con la identidad del alumno documentada y mediante abono del importe. Es validada por la Escuela mediante comunicación escrita al alumno. Se reserva el derecho de admisión. Quedarán sin efecto las inscripciones no realizadas en la forma descrita.
- Curso profesional certificado sujeto a normativas específicas y de evaluación.

**Horario de oficina: LUNES A VIERNES: de 9.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 20.00h. / AGOSTO: de 9.00 a 15.00h. (intensivo).**



Visítanos en: [www.escuelamaritima.es](http://www.escuelamaritima.es)